



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XI

Número: Edición Especial.

Artículo no.:2

Período: Diciembre, 2023

TÍTULO: El cambio laboral de las profesoras universitarias ante el COVID 19 en la UJAT-DACEA.

AUTORA:

1. Dra. Ana Bertha Vidal Fócil.

RESUMEN: Este artículo analiza la experiencia de las profesoras universitarias de la División de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) durante la pandemia de COVID-19. Examina cómo tuvieron que adaptarse a las nuevas políticas universitarias y al confinamiento obligatorio impuesto por las autoridades estatales. El estudio se basó en un enfoque mixto, utilizando encuestas con preguntas de opción múltiple para comprender las necesidades y sentimientos de las profesoras durante la pandemia. Los resultados revelaron las transformaciones en su vida cotidiana, tanto en la enseñanza en línea como en la realización de otras actividades en casa. El regreso a las aulas también impactó en sus rutinas, evidenciando un cambio en su forma de vivir.

PALABRAS CLAVES: pandemia, profesoras, confinamiento, sentimientos y políticas.

TITLE: The job change of university professors, in the face of covid-19, at UJAT-DACEA.

AUTHORS:

1. PhD. Ana Bertha Vidal Fócil.

ABSTRACT: This article analyzes the experience of university professors from the Division of Economic-Administrative Sciences (DACEA) of the Juárez Autonomous University of Tabasco (UJAT) during the COVID-19 pandemic. Examines how they had to adapt to new university policies

and the mandatory confinement imposed by state authorities. The study was based on a mixed approach, using surveys with multiple choice questions to understand the needs and feelings of female teachers during the pandemic. The results revealed the transformations in their daily lives, both in online teaching and in carrying out other activities at home. The return to the classroom also impacted their routines, evidencing a change in their way of living.

KEY WORDS: pandemic, teachers, confinement, feelings and politics.

INTRODUCCIÓN.

El contenido de este artículo está planteado en dos temas; el primer tema se enfoca en las reacciones latentes ante nuevas políticas universitarias focalizadas internacionalmente, nacional y del estado de Tabasco, así como, el sentir de las profesoras durante el proceso de la pandemia; en este tema hay cuatro subtemas, el primero es la cotidianidad laborar, personal, social y familiar en la docente; en el segundo subtema, se describe la transformación estructural de un domicilio que se modifica en oficina de enseñanza – aprendizaje.

El subtema número tres, hace mención sobre la resiliencia por el regreso a las aulas universitarias, y posteriormente, el subtema número cuatro, se ubica en explicar las “olas pandémicas”, y en el segundo tema, se aborda exclusivamente la calidad de vida que genera bienestar en tiempo de pandemia.

El desarrollo del artículo se llevó a cabo mediante el método cualitativo, por una parte, que permite indagar sobre los conocimientos descriptivos y explicativos de un objeto de estudio. Se utilizó la técnica de investigación mediante encuesta con preguntas de opción múltiples y excluyente, para conocer necesidades, deseos y sentimientos con relación a la pandemia.

DESARROLLO.

Durante las dos últimas décadas, la vida de las mujeres universitarias ha transitado de forma normal, día a día, sin interrupciones en las labores del hogar o actividades académicas. Son periodos de tiempo que nos muestra la naturaleza de la vida, que es común para una profesora soltera, casada, divorciada,

separada con hijos, etc. Las perturbaciones que se han atestiguado por su relevancia han representado los índices naturales, como terremotos, inundaciones, y otros sucesos drásticos y trágicos de personas desadaptadas en la sociedad, y otro más, ligado a la pobreza.

Los medios de comunicación han jugado un papel muy importante en las reacciones sociales; permitió conocer varias pandemias como es el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), detectándose los primeros casos en el año de 1981 en ciudades como Nueva York y Los Ángeles de los Estados Unidos de Norteamérica (Carrillo y Armando, 2004, pág. 130).

El año 2003, fue un año de mucha tensión ante la pandemia del Síndrome respiratorio agudo grave, (SARS), que afectaba al sistema respiratorio; esta enfermedad comenzó a diseminarse en todo el mundo; originalmente apareció por primera vez en Asia, situación que puso en relieve la voz de alarma en la directora de la Organización Mundial de la Salud, Harlem Brundtland (Suárez, 2006).

A pesar de estas tragedias, la vida social, cultural, económica y política transcurría sin problema alguno. No hubo grandes modificaciones en la vida del ser humano.

Nuevas Políticas Universitaria ante el COVID 19.

Políticas Internacionales.

Las políticas emergidas en países en desarrollo para salvaguardar a los profesores y alumnos de la pandemia tuvieron algunas diferencias, con respecto a los momentos cruciales que se estaban viviendo el 11 de marzo del 2019, la declaratoria hecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las entidades de educación superior en América Latina y el Caribe.

Las recomendaciones dadas contienen medidas sanitarias, continuación de los programas de estudios a virtuales, comunicación digital y reprogramación del calendario académico. En la tabla número 1, se observa a los países que aplicaron algunas políticas en beneficio de la población académica, así como la fechas que ocurrieron los hechos significativos.

Los países en estudios fueron tomados como referencia por tratarse de países en desarrollo que de alguna manera sufrieron el embate de la pandemia, con los pocos recursos que se tienen.

Tabla 1. Políticas en la Educación Superior de los países de América Latina y el Caribe, 2019.

Países	Políticas educativas	Fecha
Antigua y Barbuda	Anuncio del cierre de instituciones educativas y recomendaciones de plataformas virtuales	15 de marzo
Argentina	Acceso gratuito a las plataformas por medio de los celulares	14 de abril
Bolivia	Se garantiza la educación profesional a través de la formación a distancia y virtual.	30 de marzo
Brasil	Reorganiza el calendario escolar y da las posibilidades para que las actividades se realicen en cómputo, que permita dar cumplimiento con la carga mínima de horario.	8 de mayo
Chile	Realiza convenio con Mineduc y 14 casas de estudios, para dotarlos de todas las herramientas necesarias.	26 de marzo
Colombia	Suspensión temporal de pago de cuotas en algunas universidades, se suspenden los exámenes, anuncio el Plan padrino entre IES virtualidad.	2 de abril
Costa Rica	El gobierno negocia con universidades, nuevos perfiles de ingreso, para no afectar a estudiantes de último año y la educación a distancia.	13 de abril
Cuba	Posponer los exámenes de ingresos, suspende actividades universitarias, hasta nuevo aviso.	23 de marzo
Dominica	Se declara en cuarentena por 21 días	6 de abril
El Salvador	MINED acelera tramites de más de 150 títulos universitarios de la carrera de salud.	6 de abril
Guatemala	Cerradas escuelas y universidades después de Semana Santa.	9 de abril
Haití	Universidades permanecen cerradas	23 marzo del 2020
Honduras	Las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) determinaron que el primer Período Académico 2020 se extenderá, y los docentes no deberán aplicar exámenes parciales, de lo contrario podrán ser denunciados ante el Comisionado Universitario.	5 de abril del 2020
Ecuador	La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt) promueve la articulación de todos los esfuerzos que realizan las universidades públicas y particulares para prevenir y mitigar el impacto del coronavirus en la	27 de marzo 2019

	población, bajo un órgano que se denominará Comisión Universitaria de Emergencia COVID-19	
Jamaica	Las clases fueron llevadas resumidas en la plataforma MONA. Para que los estudiantes no se atrasaran	14 de abril
México	Implementación de medidas preventivas con relación al COVID-19 para las instituciones de educación superior en país.	18 de marzo
Nicaragua	Mantengan limpios electrónicos, acciones para prevenir el covid-19, limpia tus manos.	8 de abril
Panamá	La Universidad de Panamá (UP), con una matrícula de 75 mil estudiantes, por primera vez está efectuando el proceso de matrícula totalmente online, Suspensión de clases.	8 de abril
Paraguay	Cese de actividades presenciales; aplicación de herramientas digitales a distancia.	21 de marzo
Perú	Desarrollar adaptaciones no presenciales, Para asignaturas no presenciales, las universidades deberán contar con sistemas basados en tecnologías de la información y comunicación	30 de marzo
Uruguay	Suspensión de clases de forma definitiva	14 de marzo
Venezuela	es uno de los pocos países que ha sido capaz, en poco tiempo, de lanzar un programa que intenta apoyar, con los recursos disponibles, a la comunidad universitaria durante este período de crisis”.	10 de abril

Elaboración propia con datos: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/08/covid-19-y-educacion-superior-politicas-publicas-nacionales/>, COVID19 y educación superior. 2020.

Con información de estos países, podemos tener una visión amplia de las decisiones que se fueron tomando conforme a sus recursos, y sobre todo, creando alternativas viables a favor de los estudiantes para que no se vieran afectados en sus años escolares, y a los profesores investigadores para la salvaguarda de su integridad ante esta pesadilla llamada COVID19.

Políticas nacionales.

En México, las políticas educativas se crearon para que los estudiantes tuvieran conocimiento, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante el comunicado no. 3, que presentó la

Secretaría de Salud (SSa) y la SEP, sobre medidas de prevención para el sector educativo; tenía como objetivo el dar a conocer la ampliación del receso educativo y se presentó en todas las entidades federativas.

Atendiendo las recomendaciones dadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), se tomarían las medidas para contener las afectaciones del COVID19. En principio, el primer receso educativo fue del 23 de marzo al 17 de abril del 2020, con la finalidad de regresar el día 20 de abril. El informe a la población académica fue que regresando se recuperaría el aprendizaje de los contenidos en los programas de estudios.

Durante casi el mes de confinamiento, no hubo contacto entre profesores y alumnos, ya que era una especie de paro por el virus y las esperanzas eran que durante esos días de confinamiento, pasaría el problema y regresarían todos a clases. Para darle seguimiento a las indicaciones proclamadas en el país, y de conformidad con el artículo 131 de la Ley General de Educación, se llevaron a cabo las primeras acciones.

En la tabla número 2, se describe el protocolo a seguir; en su carácter de secretario Moctezuma Barragán, preciso sobre las modificaciones al calendario escolar. Para tal efecto, se consideraron las siguientes recomendaciones.

Tabla 2. Consideraciones que se deberán de tomar en cuenta por el COVID19.

1. Instalación de la Comisión de salud en los consejeros de participación escolar.	Tareas: apoyo al filtro escolar; higiene escolar; información permanente sobre medidas sanitarias; coordinar acciones con los consejos y consultar el sitio www.gob.mx/coronavirus
2. Implementar el filtro corresponsable Escuelas – Madres y Padres de familias.	Tareas: que los padres sigan las recomendaciones de higiene y detención de síntomas de la enfermedad: lavar las manos antes de ir a la escuela, no presentar, fiebre, tos seca, dolor de cabeza y cuerpo cortado.

3. Establecer filtro Escolar en la totalidad de las escuelas.	Tareas: profesoras y profesores utilizaran gel antibacterial y agua y jabón. Los gobiernos de los estados dotaran de materiales necesario.
4. Suspensión de actividades no esenciales.	Tareas: eventos escolares en los patios, festivales, actividades comunitarias, etc.
5. Vacaciones adelantadas	Tareas: periodo. Del 23 de marzo al 17 de abril. Aislamiento preventivo recomendado.
6. Limpieza profunda en las escuelas.	Tareas: los gobiernos de los estados serán los responsables de dotar de materiales para la limpieza.
7. Educación a distancia.	Tareas: de forma electrónica y digital
8. Relación con el Comité estatal para la seguridad de la salud.	Tareas: deberán de tener estrecha comunicación la SEP y SA. Y dotar a sus escuelas de lo necesarios para la limpieza.
9. A la comunidad del sector educativo, estar atentos a las indicaciones que se den de último momento.	Tareas: todos los niveles educativos

Elaboración propia. Con datos de la SEP. 14 de marzo del 2020.

La SEP optó por una estrategia centrada en la televisión como medio de transmisión, la cual llamó Aprende en Casa. Los alumnos ven por televisión o internet contenido específico para su grado escolar, el cual se complementa con actividades disponibles en línea o repartidas en los hogares en comunidades marginadas.

El cambio de clases presenciales a educación a distancia ocurrió de manera repentina. Ni los docentes ni los alumnos tuvieron tiempo para prepararse, por lo que se adaptaron con los recursos que tenían disponibles. A nivel anecdótico, se sabe que los maestros desarrollaron sobre la marcha métodos para la enseñanza remota. Cuando tenían los medios para hacerlo, las escuelas incorporaron plataformas tecnológicas para el trabajo en línea. Las familias hicieron los gastos que pudieron; por ejemplo, cerca de 43% de las viviendas adquirieron dispositivos y 26% contrataron internet fijo (INEGI, 2021 citado en Dobarganes, 2021).

Políticas en el estado de Tabasco.

La Secretaría de Educación del estado de Tabasco es la réplica de las tomas de decisiones que se llevaron a cabo a nivel federal; sin embargo, las olas pandémicas hicieron que las autoridades locales tomaran carta en el asunto.

En el mes de julio del 2022, varias escuelas estaban programando concluir las clases antes del 28 de julio. La Secretaría de Educación Pública de Tabasco (SEPTAB) fue contundente al expresar que profesores y profesoras serían despedidos si concluían antes del periodo pactado; e incluso, las escuelas serían canceladas por faltar al pacto que tenían; esto lo dio a conocer la titular de la SEPTAB, Dra. Eglá Cornelio Landero.

A pesar de que varias escuelas cerraron, por el incremento de la enfermedad por pandemia, tuvieron a bien, que el área administrativa continuara sus labores al interior de las escuelas, para mantener informado a los padres de familia. En Tabasco, las labores universitarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) fueron suspendidas el día 23 de marzo del 2020; ante el incremento de fallecimientos, que se dio en el mundo; este hecho histórico causó incertidumbre en las profesoras universitarias, porque vislumbraba cambios radicales en su entorno.

Algunas profesoras habían tomado un diplomado en Formación en Competencias Docentes para un Entorno Mixto (Camacho y Camacho 2022); les enseñaron a interactuar con sus alumnos mediante una plataforma llamada WIX, herramienta que sirvió mucho para continuar impartiendo sus respectivas asignaturas, pero el número de profesoras, que habían aprovechado esa enseñanza, fueron pocas.

El rector de la UJAT, Guillermo Narváez Osorio, ante los acontecimientos inéditos, implementó el aula virtual, habilitando 606 mil grupos presenciales en su modalidad virtual para impartir 2 mil 868 materias de las 59 licenciaturas que se otorgan en las doce divisiones académicas (UJAT, 2020). Se

difundieron campañas sobre actividades deportivas, “Actívate en casa”, iniciativa del rector, para contrarrestar emocionalmente el confinamiento.

El aula virtual fue incrementando el número de grupos presenciales y de materias en un plazo corto. Las profesoras fueron muy participativas y abiertas al cambio, aprendiendo rápidamente las herramientas informáticas para continuar impartiendo sus respectivas clases desde el hogar. Las políticas a seguir para el confinamiento versus productividad, se dio por parte de la Secretaría de Educación del estado, quien era reflejo de lo que se dictaba a nivel federal.

El Gobernador, Adán Augusto López Hernández, hoy Secretario de Gobernación, anunció el decreto ante el COVID19 (Patiño et. al. 2020, p.53), para que la población tabasqueña tomara las medidas necesarias de guardar distancia, y en su caso, el de confinamiento.

Cotidianidad laboral, personal, social y familiar.

La adaptación al confinamiento tuvo diferentes reacciones en las profesoras, desde el punto de vista emocional. En la División de Ciencias Económico Administrativas (DACEA), se cuenta con una población de 267 profesores, el 42.5 por ciento son mujeres, y corresponde a la cantidad de 113 profesoras. Mediante la aplicación de una encuesta, dirigida a la población total de profesoras, se obtuvo una muestra aleatoria simple del 31 por ciento; es decir, 35 profesoras contestaron la encuesta. En la tabla número 3, se puede observar, el sentimiento personal de las profesoras.

Tabla 3. Desde su punto de vista personal ¿Qué sentiste, cuando te informaron que las clases serían impartida fuera de la Universidad?		
Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
a) Incertidumbre	25	72
b) Estrés	6	17
c) Nostalgia	1	3
d) Preocupación	3	8

total	35	100
-------	----	-----

Fuente: Elaboración propia.

El sentimiento hacia lo desconocido predominó más; es difícil modificar el formato de vida de un momento a otro; llegar todos los días a impartir las asignaturas y en un instante informan que se suspenden las clases por la pandemia, lo que dio como resultado, que la mayoría (72%) sintiera incertidumbre, y en algunas profesoras causó estrés, preocupación y nostalgia.

El conocimiento es nuestra mejor herramienta para superar la adversidad de hoy ante la pandemia y mitigar la del futuro (Thomas, 2020). Desde el origen de la pandemia, ya existía incertidumbre en las profesoras, y en todo el mundo, derivado de las noticias que llegaban constantemente de Asia, Europa, y posteriormente, de Estados Unidos y México. Cada vez, se iba acercando la catástrofe mundial, hasta que llegó a Tabasco.

En la tabla número 4, las reacciones ante la sociedad docente tuvieron sus repercusiones en el estado anímico de las maestras.

Tabla 4.

Desde el punto de vista social: ¿Cuál fue tu reacción al saber que ya no podrías interactuar con tus compañeros profesores, alumnos, etc., a raíz de la pandemia?		
Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
a) Tristeza	12	34
b) Similar a Vacaciones	11	32
c) Melancolía	12	34
d) Soledad	0	
Total:	35	100

Fuente: Elaboración propia.

La actividad docente es una actividad social, interactúas todo el tiempo; los temas de conversación en la sala de profesores son de lo más atractivo para la población docente. La DACEA es la única

división académica de la UJAT, con mayor presencia en las relaciones sociales; existe una Asociación de Profesores Investigadores, y quincenalmente los socios aportan la cantidad de \$50.00 pesos para galletas, café, té y han logrado realizar sus propias compras de refrigeradores, cafeteras, licuadoras, microondas, etc. Un lugar equipado para el confort del profesor.

El resultado que nos arrojó la encuesta da como empate dos indicadores importantes, que es la tristeza y la melancolía con 34%; esto quiere decir, que las profesoras consideran el ambiente universitario como parte de su entorno; sin embargo, casi una tercera parte de las profesoras consideraron que el no compartir las relaciones sociales del profesorado era como estar de vacaciones.

En el caso de la variable de “soledad”; no hubo un sí o un no, y es comprensible, ya que la familia fue lo que nos rodeó en todo momento del confinamiento; a excepción de una profesora que vive sola, misma que fue auxiliada por los demás profesores para sus compras de supermercado.

La pandemia del COVID19 supuso cambios en la manera de actuar de las personas, impactando la economía, la política, la salud y la educación (Celestino y Souza, 2021). ¿Qué pasó con la comunicación?, pues se incrementó más por los medios de las redes sociales, llamada “la nueva modalidad”, sobre todo en el ámbito educacional.

En el año 2020 se implementó un modelo de multiprogramación que consistió en convertir canales de televisión abierta y canales digitales de la web (como el Canal del Congreso) en medios de difusión del contenido audiovisual de las sesiones escolares¹.

Desde el punto de vista familiar convergieron con la familia, los quehaceres y las labores del docente, bajo la certidumbre de qué estrategias se iban a implementar para continuar desde casa realizando las actividades académicas; el Gobierno Federal instruyó a todas las entidades federativas en el rubro de

¹ Secretaría de Gobernación-SEGOB. (29 de abril de 2020a). ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de Coronavirus COVID 19, determina el acceso a la multiprogramación de ciertos concesionarios de radio-difusión de manera temporal para un canal de programación cuyo contenido audiovisual incluya las sesiones escolares de la Secretaría de Educación Pública. *Diario Oficial de la Federación*.

educación; apoyarse con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en las modalidades sincrónica y asincrónica para cumplir con la planeación didáctica de las asignaturas; desafío que enfrentaron las familias, los alumnos y profesores (Barrón, 2020, p. 68).

La tabla número 5 muestra el comportamiento de las profesoras investigadoras durante su estancia en casa; tener que realizar sus clases vía internet, atender a los miembros de la familia, así como los quehaceres del hogar; en los tiempos críticos de la pandemia, las personas que ayudan en las labores del hogar fueron suspendidas por miedo al contagio, y las compras de supermercados adquirió una nueva modalidad de servicio a domicilio. El miedo ocasionó que las familias se refugiaran en el hogar, y tener el menos contacto con el exterior, debido a que el virus era sumamente mortal, sobre todo en las personas de la tercera edad.

Las emociones son una respuesta a la percepción que se tiene de una determinada vivencia enmarcada en un contexto particular, resultado de la interpretación de lo que la persona siente en ese momento. Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo a lo que nos rodea y se expresan físicamente mediante alguna función fisiológica.

Las emociones básicas son alegría, tristeza, enojo, sorpresa, miedo y asco, y fueron establecidas en estudios pioneros basados en el sistema de códigos faciales que tienen los seres humanos y que se presentan con independencia de la cultura. Las emociones “básicas” merecen este calificativo, debido a tres motivos fundamentales: a) porque existe un número limitado de ellas; b) porque han sido seleccionadas por la evolución debido a su valor adaptativo, y c) porque pueden combinarse para formar emociones complejas.

El comportamiento de una persona en gran medida es resultado de la emoción dominante que en el momento registra el sujeto. Ante un mismo estímulo, las personas pueden sentir emociones diferentes

y actuar de manera particular, respuestas que estarán asociadas con la información del contexto y los antecedentes culturales (Gavotto et. al. 2021).

Tabla 5. Desde el punto de vista familiar ¿Cómo lograste converger entre la familia y los laboras docentes?

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
Poner reglas claras para la familia	0	
Impartir clases a la hora indicada sin interrupción	12	34
Ambas situaciones	23	66
Total	35	100

Elaboración propia.

El 66 por ciento de las encuestadas afirmaron que se pusieron de acuerdo con los miembros de la familia para poder respetar los horarios de la impartición de clases y no verse interrumpidas; las experiencias vividas dan manifiesto que llegaron a alternar las labores del hogar como es cocinar, limpiar casa, entre otras cosas; por ejemplo; mientras los estudiantes realizaban alguna actividad; las docentes aprovechaban algún menester de la casa en la atención de los hijos o esposo; situación que se volvió rutinario y que le sacaban provecho al confinamiento y a los quehaceres del hogar.

Otro tema de gran envergadura es los cambios que las docentes tuvieron que realizar para armonizar algún espacio de su vivienda como oficina de trabajo académico. En la vida de las profesoras se dieron cambio que jamás hubieran imaginado el trasladar sus rutinas universitarias al convivio familiar. La tecnología fue considerada desventajosa por los lugares inhóspitos en cuanto a las viviendas que poseen algunas de las investigadoras (Barrón, 2020); insuficiente por el uso en la concentración de varios miembros de la familia que requerían utilizar para realizar sus actividades de diversas índoles; sobre todo el aprendizaje iso facto que tenían que llevar a cabo los profesores, alumno y administradores, como estrategia de aprendizaje ante el impacto del coronavirus.

Domicilio que se transforma en oficina de enseñanza – aprendizaje.

Sin duda, en la UJAT, la plataforma de Microsoft Teams fue la herramienta de salvaguarda, con resistencia en profesoras de edad avanzada, pero que era el recurso veraz para sobrevivir en la docencia, por medio de diplomados impartidos; se logró solventar ese problema, a pesar de la calidad del servicio de internet en localidades rurales. En la tabla número 6, se puede apreciar las estrategias que las maestras idearon para facilitar sus actividades en la academia.

Tabla 6. ¿Qué cambios hiciste en tu hogar para transfórmalo en oficina académica?

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
Acondicionar una habitación	16	46
Usar la sala como oficina	13	37
Usar tu recamar como oficina	6	17
Total	35	100

Elaboración propia.

Se originaron gastos en la implementación de nuevas estrategias en casa; el 46 por ciento de las encuestadas afirmaron que tuvieron que acondicionar una habitación para desarrollar sus clases virtuales; mientras que el 37 por ciento decidieron utilizar la sala como oficina, incomodar a la familia que estaban en confinamiento, porque no había otro espacio disponible, y el 17 por ciento tocaba la intimidad de las encuestadas a declarar que usaban la recamara como oficina.

Al inicio del confinamiento, cada familia fue adecuándose a lo básico en sus respectivos hogares para estar lo mejor posible, ya que el exterior o la calle, solo originaba muerte. Con el paso del tiempo del confinamiento, a lo cual nos vimos obligado a estar, fueron aproximadamente más de 15 meses, esos periodos de permanencia domiciliar, cambio la perspectiva familiar; menos gastos en diversiones como ir al cine, parques, lugares de atracción o incluso viajes locales o al extranjero. Poca o nula visita de amigos, familiares y reuniones básicos como fiestas de cumpleaños; el entorno de los escasos

metros cuadrados de una vivienda nutria de todo aquello que se añoraba; es por ello, que la pregunta número 7 de la encuesta realizada, nos da un panorama amplio de lo que sucedió en casa.

Tabla 7. ¿Durante los meses de confinamiento, te permitió tener más tiempo para tus labores domésticas y académicas?

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
Asistencia más personalizada a los hijos	3	8
Mejor programación en los quehaceres domésticos y laborales	15	43
Mayor concentración en la enseñanza maestro - alumno	8	23
Preocupación por los gastos extras de luz, etc.	9	26
Total	35	100

Elaboración propia.

En esta tabla número 7, es de llamarse la atención, si tomamos en cuenta lo económico con las actividades ya sea académicas o del hogar; el confinamiento dio como resultado que las madres profesoras estuvieran más tiempo con sus hijos, que hubiera una comunicación estrecha y salieran a la luz las cosas que no se habían comentado, debido a que no había tal unión familiar; sin embargo, nos revela un pequeño porcentaje del 8 por ciento nada más; con un 43 por ciento, tener una mejor programación en cuanto a los quehaceres domésticos alternados con lo laboral fue recurrente, lo realizaron con mayor organización, porque el impartir las clases virtualmente no es lo mismo que dar clases a distancia; son dos cosas distintas. En la primera se requiere mayor organización, porque se tiene un horario programado con días y asignaturas que cumplir, y en las clases a distancia, no hay programación de horario; hay mayor flexibilidad durante la semana.

Algunas profesoras que aún tiene hijos pequeños se vieron afectadas, ya que el 23 por ciento de ellas tuvieron que tener mayor concentración en la enseñanza – aprendizaje (profesora – alumnos), no solo por los hijos pequeños, sino también a ciertas horas de la mañana, donde prevalece el ruido vehicular,

pasa el vende pan, los gallos cantan, el gas, etc. Todos esos ruidos no dejan que haya una buena concentración, y aunado a esto, los alumnos argumentaban, que el mal tiempo afectaba la caída del sistema, que no tenían cámara e incluso que no tenían computadoras y muchos optaban por tomar las clases en el celular.

En cuanto a la preocupación por los gastos de luz, originados por la enseñanza; el 26 por ciento lo consideró preocupante por los ingresos que perciben, y en su mayoría son profesoras de asignaturas, Con el COVID19, del 10 al 80 por ciento se incrementó el uso de electricidad en los hogares por el confinamiento y labores que realizaban desde las casas, según lo planteado por la profesora del área de física de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

A 723 días que la COVID19 llegó a México, el profesor del Área de Física de la UPAEP, Pablo Marco Trejo García, reiteró que el confinamiento provocado por la pandemia hizo que creciera el uso de la electricidad. Explicó que dentro de la nueva normalidad, la recomendación para las familias es utilizar los focos ahorradores, que coadyuvarán en reducir el gasto en el servicio de energía eléctrica, y aunque el incremento del pago por la luz de los hogares representa un aumento no fijo, el profesor del área de Física de esa institución de educación superior dijo que también depende de los integrantes de la familia; además, depende en un alto porcentaje de la necesidad de aparatos electrónicos que se tengan en días laborales y de escuelas, porque ocurre que en un mismo momento, varios integrantes de la familia están con el uso de los aparatos electrónicos por varias horas (Vera, 2022).

La resiliencia por el regreso a las aulas universitarias.

En la tabla número 8, toca la otra parte que vivimos después del confinamiento, el conocer el sentimiento de las profesoras cuando comunicaron que por fin podrían regresar a clases.

Tabla 8. ¿El salir del confinamiento que te originó?

Pregunta	Frecuencia	Porcentaje
Te resiste al cambio	7	20
Te da alegría	19	54
Siente tristeza	1	3
Te da miedo	8	23
Total	35	100

Fuente: Elaboración propia.

Las profesoras de la DACEA tuvieron el sentimiento de alegría, el 54 por ciento de ellas experimentaron sentirse nuevamente libres y valoraron esa posición; mientras que el 20 por ciento consideraron que ya se habían acostumbrado habitualmente al impartir las clases desde su hogar, y que volver a cambiar el formato de vida familiar y laborar, originaba gastos; sin embargo, se observó que el 23 por ciento sentían miedo al regreso, por la aglomeración y el cuidar la distancia sería dificultoso.

El rector de la UJAT, Lic. Guillermo Narváez Osorio, dio a conocer, por medio de un diario local, que el 14 de febrero del 2022 se daba el regreso a clase, día especial por ser el “día del amor y la amistad”; el regreso a clases se planeó desde el mes de diciembre del 2021, con la finalidad de que los errores de asistencia presenciales fueran mínimos; unos de los fenómenos que se dio y explicó el rector Narváez, es sobre los alumnos que fueron aceptados durante pandemia, ellos no pudieron conocer las instalaciones de la Universidad, ni tener la visita guiada para familiarizarlos con su entorno; para ello, se creó una plataforma de recorrido virtual, previo al mes de febrero.

En la tabla numero 9, se refleja el sentimiento de las docentes cuando ya están nuevamente en la Universidad y tienen encuentro con sus compañeros profesores, administrativos, de servicios, el que vende dulces, el que lustra los calzados, y sobre todo, de los estudiantes.

Tabla 9. ¿Qué sientes cuando regresas a la Universidad y ves a tus compañeros de clases, de qué forma los saludas?

Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
Con beso en la mejilla	2	6
Con la mano empuñada	19	54
Con un abrazo	5	14
Con una sonrisa	9	26
Total	35	100

Fuente: Elaboración propia.

Es curioso como las profesoras investigadoras de la DACEA de la UJAT reaccionan ante el regreso a clases; tenemos que el 54 por ciento de ellas manifestaron que los saludos lo dan con la mano empuñada; mientras que el 9 por ciento prefiere ofrecer una sonrisa, pero tenemos profesoras más afectivas al saludo con desean un abrazo o un beso en la mejilla.

La UJAT emitió los lineamientos que contienen 17 puntos esenciales, entre los que destacaron: filtros sanitarios, cafeterías con protocolos, botes de basuras para desechos de cubrebocas, taxis solo deberá bajar a los pasajeros (estudiantes, etc.) fuera de las instalaciones, desinfección diaria de salones, 15 personas por aula, entre otros.

Las “olas pandémicas”.

México ha tenido durante el periodo de pandemia cinco olas pandémicas, que han mantenido a la población en general en un estado de prevención en los últimos meses del 2022, según datos de Forbes (2021); en junio del año 2020, se registró la primera ola pandémica con 7,158 nuevos contagios, que marcó el nivel del pico más alto de la primera ola. La Secretaría de Salud reportó en su momento, la confirmación de 489 fallecimiento, dando un total de 281,610 defunciones.

En la segunda ola pandémica, el reporte que se obtuvo según el Financiero (2021), fue uno de los índices más alto según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), registrando 368 mil 906 decesos, durante los meses de enero y marzo del 2021. El incremento de las defunciones fue de 82 por ciento con respecto a la primera ola pandémica, esto sucedió durante el primer trimestre del año en cuestión; sin embargo, durante la contabilización de decesos, hay cifras que se totalizaron por otras causas de fallecimiento; aun así, es considerado el pico más alto de la pandemia.

En la tercera ola, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dio a conocer que México se encontraba en una tercera ola del COVID19 en el mes de julio del 2021; los jóvenes y la falta de vacunación para este sector incrementaron los índices de fallecimiento, comenzaron a ver fiestas clandestinas en lugares cerrados a pesar de estar prohibidos. Ante esta situación, las autoridades de carácter policial comenzaron a realizar una serie de rondadas a solicitud de la población, que se sentían amenazados por el incremento del virus. Fueron los propios vecinos, quienes alertaban a los mandos policiales para que clausuraran todo evento de bautizos, bodas, quince años, etc.

Los estados que tuvieron mayor margen en la tercera ola fueron Yucatán, Quintana Roo, Baja California Sur y la ciudad de México. Ante el incremento de más de 8 mil casos nuevos de COVID19, la OPS sugirió la vacunación inmediata de jóvenes entre las edades de 20 a 29 años. Otra de las propuestas de OPS es el reforzamiento de las medidas sanitarias en las zonas turísticas del país.

La confirmación de la tercera ola se dio a conocer por el Dr. Hugo López -Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Ciudad de México, quien comentó que se había incrementado el contagio en un 22 por ciento.

La penúltima ola fue considerada como fase de descenso con una reducción del 31 por ciento, dado los resultados en la quinta semana del año 2021, eso según declaraciones de Hugo López Gatell Ramírez, subsecretario de prevención y promoción de la salud.

Los datos obtenidos fueron la reducción de la ocupación hospitalaria, bajaron las incapacidades laborales y menos personas infectadas; el virus fue conocido como la nueva variante Ómicron, cuyas características son diferentes al coronavirus, ya que los padecimientos tardan menos que la anterior y el vacunarse de forma oportuna ayudaría a no tener la intensidad de gravedad como el COVID19.

A pesar de la advertencia por parte del gobierno federal a la población, en insistir a que se vacunen, gran sector de la población, al principio no creían en la enfermedad y luego no querían vacunarse, porque rumoraban que la vacuna era mortal. Unos de los estados recio a la vacuna fue el estado de Chiapas por su ideología y variedad de grupos indígenas, que se resistieron a ser vacunados.

Esta cuarta ola dio inicio en el periodo vacacional de diciembre del 2021; sin embargo, en el regreso a clases en el mes de enero del 2022 comienza a distinguirse una reducción en los jóvenes. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud (2021), hasta la fecha primero de febrero del 2022 habían vacunado 83 millones 651 mil 266 personas, quienes representaban el 89 por ciento de los jóvenes de 18 años.

La quinta ola pandémica comenzó con la incertidumbre sobre el repunte que se dio de más casos. Esta quinta ola, sus características está diagnosticada como un virus de fácil trasmisión, pero con reacciones menos severas, y con el apoyo de vacunas, ha logrado bajar los índices de muertes, y bajas también en las hospitalizaciones.

Varios estados, como es San Luis Potosí y Durango, han decidido que a pesar de los buenos escenarios, tratan de mantener la prevención con algunas medidas sanitarias, y no despojarse de los cubrebocas. La quinta ola de contagios ha afectado a la población joven dentro del rango de 18 a 29 años, continuando en segundo lugar los que están en el rango de 30 a 39 años.

Las experiencias vividas fueron de incertidumbre. Salir del confinamiento no era garantía de la vida cotidiana. México vivió cinco pandemias, la última continua vigente aún. En la tabla número 10, las investigadoras universitarias comentan su sentir al respecto.

Tabla 10. Las olas que hemos vivido en la pandemia, ¿cómo lo asimilas?

Preguntas	Frecuencia	Porcentaje
Normalmente	12	34
Con preocupación	21	60
Sin preocupación	2	6
Con indiferencia	0	0
Total	35	100

Fuente: Elaboración propia.

El 60 por ciento de las profesoras universitarias se sintieron preocupadas por las olas pandémicas, y temían muchas de ellas que fueran a contagiarse en clases, y transmitirle la enfermedad a sus padres que son personas de la tercera edad; fue polémica total, el haberse cuidado durante el confinamiento y regresar, porque las olas pandémicas eran una amenaza para las personas grandes. Las maestras que no tenían viviendo personas mayores en su casa, comentaron que las olas pandémicas las veían o sentían normalmente.

Calidad de vida que genera bienestar en tiempo de pandemia.

Factores relevantes en favor de los seres humanos, como la salud, la alimentación, el entretenimiento y la salud mental, fueron necesarios para mantener el bienestar familiar; sin embargo, estos factores no tuvieron un impacto positivo para todos, especialmente para aquellas personas que perdieron sus empleos y se vieron confinadas.

En el caso de las profesoras que fueron entrevistadas, consideraron que el estar aisladas fue beneficioso para fortalecer la unión familiar. En su mayoría, optaron por no comprar comida preparada, un cambio que consideraron positivo para su salud, ya que cocinar en casa representaba un menor gasto y una mayor calidad en los alimentos que consumían; no obstante, las maestras que

tenían adolescentes enfrentaron problemas de adaptación por parte de los jóvenes, quienes deseaban salir y seguir divirtiéndose como si nada hubiera cambiado.

Las juventudes requieren ser escuchadas y expresar lo que sienten, piensan, sus incertidumbres y cuestionamientos. La experiencia acumulada del Instituto Mexicano para la Juventud (IMJUVE), permitió enfocar el trabajo en los efectos que la pandemia COVID19 ha ocasionado, al lograr el acercamiento directo con las juventudes como las verdaderas personas protagonistas del quehacer social mayoritario de la población mexicana.

El director general del IMJUVE, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, indicó que la alianza con el Population Council México facilitó atender entre julio y septiembre de este año la participación de 700 personas voluntarias a 39 mil 531 jóvenes que mostraron cuadros de ansiedad y depresión por la pandemia. Informó que durante la pandemia tres de cada cinco jóvenes mostraron síntomas de depresión y 57 por ciento ansiedades (Secretaría de Salud, 2021).

La mayoría de las profesoras tiene hijos adolescentes y tuvieron que orientar su atención al comportamiento de estos.

Reflexiones Finales.

Hablar de las actividades que realizaron las profesoras durante la pandemia, nos permite comprender el origen del caso, el proceso que vivieron para salir adelante, y cómo nos encontramos en estos momentos ante la amenaza latente de un posible regreso o convivencia continua con el virus. Las políticas sociales y estrategias sugeridas, fueron dictadas por la ONU, y es allí donde todos los países del mundo comenzaron a adecuarlas conforme a sus recursos económicos y físicos como las infraestructuras.

Mediante la aplicación de una encuesta a las profesoras, logramos conocer el sentimiento que experimentaron debido al coronavirus. Estar frente a grupos en estos momentos es un bálsamo para el espíritu; una fuente de alegría y entusiasmo para la convivencia social. Pasaron casi dos años lejos

de las aulas, del saludo cotidiano entre profesores y de las famosas charlas de las profesoras, que solían iluminar los rostros de felicidad entre risas y carcajadas. Ese día inolvidable del mes de marzo del 2019 impactó severamente en las mentes académicas, debido a la incertidumbre de la situación y la vulnerabilidad ante la falta de información sobre las estrategias que se implementarían de inmediato.

El papel de las profesoras durante la pandemia modificó sus actividades cotidianas, convirtiéndolas en mujeres indispensables en tareas diversificadas. Las plataformas virtuales representaron un gran desafío que exigía su uso inmediato para que los estudiantes no se retrasaran en su programa académico. El sentimiento emocional ante las vicisitudes les dio el valor necesario para adaptarse al nuevo entorno, enfrentando la acumulación de tareas en un solo lugar. Este fortalecimiento femenino ayudó a recuperar lo que casi dos años atrás parecía amenazar la humanidad. Hoy, a pesar de las cinco olas pandémicas vividas, hemos aprendido a valorar la salud, la amistad, la familia y el amor que podemos brindar a los demás.

En cuanto a las olas pandémicas, nos mantuvieron al tanto de las circunstancias que estábamos viviendo y cómo debíamos enfrentar la pandemia mediante la vacunación, reduciendo así el índice de mortalidad. También se implementaron medidas para proteger a los ancianos y a los jóvenes, que con el paso del tiempo de confinamiento, se volvían rebeldes y escapaban de casa para asistir a fiestas, lo que aumentaba el riesgo de infectar a personas mayores. A través de programas preventivos y correctivos, logramos salir gradualmente de las olas pandémicas.

Hoy, un amplio porcentaje de la sociedad ha dejado de utilizar cubrebocas, pero aún se observa disciplina en cuanto al lavado constante de manos y el uso de gel desinfectante. En el caso de Tabasco, un estado caluroso, se optó por eliminar el uso del cubrebocas; sin embargo, en la UJAT, el Rector Guillermo Osorio Narváez sigue recomendando su uso y el uso de gel.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Barrón. M. (2020), Educación y Pandemia, Una visión académica. <https://www.elsevier.com/es-es/connect/coronavirus/recursos-y-consejos-para-estudiar-y-formar-desde-casa-con-exito-en-tiempos-del-coronavirus>. Unam México, 2020. Pag. 67-74.
2. Berna L, Valle C y Julio C, Chavarría H. (2021), Hábito comunicacional y distanciamiento social. Efectos en los modos de producción de signos durante la pandemia de COVID-19. Comunicación y Semiótica.
3. Camacho, M. y Camacho, D. (2022). Diplomado en Formación en Competencias Docentes para un entorno mixto. Dirigido a profesores de la DACEA. 10 de enero 2022.
4. Carrillo M. E. y Armando V. J. (2004), Departamento de Medicina Interna. Dirección de Medicina. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. El descubrimiento del VIH en los albores de la epidemia del SIDA. Revista de investigación clínica, 56(2), 130-133. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-83762004000200003
5. Celestino, S. M. da S., & Souza, R. de C. de. (2021). Relaciones sociales, pandemia de la COVID-19 y la enseñanza secundaria. Revista Iberoamericana De Educación, 86(2), 45-59. <https://doi.org/10.35362/rie8624188>
6. Dobarganes, P. C. G. (2021). Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia. Desarrollo de habilidades sociales imperativas ara el aprendizaje. Instituto Mexicano para la competitividad. https://imco.org.mx/wp-content/uploads/2021/06/20210602_Educacio%CC%81n-en-pandemia_Documento.pdf
7. EL español. (2020), Clases de realidades virtual durante la pandemia del coronavirus. https://www.elespanol.com/omicron/20200307/no-solo-teletrabajo-clases-realidad-virtual-coronavirus/472703745_0.html

8. El Financiero. (2021), El impacto de la segunda ola COVID? Muertes en México aumentaron 82% en primer trimestre. Agosto 25. 20021.
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/08/25/el-impacto-de-la-segunda-ola-covid-muertes-en-mexico-aumentaron-82-en-primer-trimestre/>
9. Forbes. (2021), Epidemia de Covid-19 se ubica al nivel del pico de la primera ola.
<https://www.forbes.com.mx/noticias-epidemia-de-covid-19-se-ubica-al-nivel-del-pico-de-la-primer-ola/>
10. Gavotto Nogales, O. I., & Castellanos Pierra, L. I. (2021). Las emociones negativas vividas por los maestros en las clases virtuales en tiempos de pandemia. RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo, 12(23). <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1006>
11. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI] (2021). “Presentación de Resultados de la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED.)”
https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf
12. Patiño Fierro, Martha Patricia y Cruz Reyes, Gerardo. (2020), “Las medidas adoptadas por las entidades federativas ante la emergencia del Covid-19”, Cuaderno de Investigación No. 7, DGDyP/IBD, CDMX, 162 pp.
13. Secretaría de Educación Pública. (2020), Comunicado conjunto No. 3 Presentan Salud y SEP medidas de prevención para el sector educativo nacional por COVID-19.
<https://www.gob.mx/sep/es/articulos/comunicado-conjunto-no-3-presentan-salud-y-sep-medidas-de-prevencion-para-el-sector-educativo-nacional-por-covid-19?idiom=es>. [Secretaria de Educación Pública.](#)

14. Secretaría de Salud. (2021), Pandemia impacta en los distintos ámbitos a adolescentes y jóvenes. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud/prensa/pandemia-impacta-en-distintos-ambitos-a-adolescentes-y-jovenes-voces-19?idiom=esector>.
15. Suárez, O., L. (2006). Las grandes epidemias y la gripe aviar. Acta Médica Peruana, 23(1), 4-5. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1728-59172006000100001&script=sci_arttext
16. Thomas, E. (2020), UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, Como vivir con la incertidumbre ante la amenaza de LA COVID-19. 4 de septiembre de 2020. <https://blogs.universum.unam.mx/univerzoom/category/eduardo-thomas/>
17. UJAT. (2020), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Habilita la UJAT, aula virtual para continuar con las clases ante contingencia sanitaria. 23 de marzo de 2020. Noticia, <https://www.ujat.mx/Noticias/Interior/28461>
18. UNESCO. (2020). Covid-19 y educación superior: Políticas Públicas Nacionales. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/08/covid-19-y-educacion-superior-politicas-publicas-nacionales/>
19. UNESCO. (2020). Covid-19 y educación superior: políticas públicas nacionales. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/08/covid-19-y-educacion-superior-politicas-publicas-nacionales/>
20. Vera, S. (2022), Durante el confinamiento aumenta hasta 80 por ciento luces en el hogar. <https://intoleranciadiario.com/articulos/educacion/2022/02/17/991893-durante-confinamiento-aumenta-hasta-80-uso-de-luz-en-el-hogar-upaep.html>

DATOS DE AUTOR.

1. **Ana Bertha Vidal Fócil.** Doctora en Ciencias Sociales y Políticas; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Profesora Investigadora; México; berthafocil@hotmail.com; <https://orcid.org/0000-0002-2958-9184>

RECIBIDO: 6 de septiembre del 2023.

APROBADO: 3 de octubre del 2023.